



RESIDENCIA DE ANCIANOS ANDRA MARI
ANDRA MARI ZAHARREN EGOITZA

Koskontako bidea, 8.
31.770. LESAKA
Telf. - Fax: 948-637154
E-mail: andramari@lesaka.eus

ANEXO II
INSTANCIA SOLICITUD

Don/Doña	
D.N.I.	
Fecha de nacimiento (día/mes/año)	
Natural de	
Nacionalidad	
Domicilio actual (calle, número, escalera, piso)	
Código postal / Población	
Teléfonos	
Correo electrónico	

EXPONE:

- Que no padece enfermedad ni defecto físico o psíquico que le incapacite para el ejercicio del cargo.
- Que no está incurso/a en ninguna de las incapacidades establecidas en las disposiciones vigentes.

- Que no ha sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier Administración Pública ni despedido disciplinariamente, ni está inhabilitado/a para el ejercicio de las funciones públicas.

- Que está en posesión de la titulación exigida en la convocatoria.

- Que reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos, referidos a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de solicitudes.

- Que a efectos de acreditar el conocimiento de euskera en esta convocatoria:
 - Adjunta a la presente instancia copia autenticada de la documentación que acredita estar en posesión del conocimiento de euskera valorable en esta convocatoria.





Koskontako bidea, 8.
31.770. LESAKA
Telf. - Fax: 948-637154
E-mail: andramari@lesaka.eus

RESIDENCIA DE ANCIANOS ANDRA MARI
ANDRA MARI ZAHARREN EGOITZA

- Solicita la realización de la prueba acreditativa del conocimiento de euskera al nivel valorado en esta convocatoria.

- Que padece discapacidad, por lo que solicita las adaptaciones que se señalan por los motivos que se expresan (en folio aparte se especificarán las adaptaciones solicitadas y los motivos de la petición).

- Que aporta la documentación acreditativa de la condición de minusvalía, expedida por organismo competente.

- Que acompaña a la instancia fotocopia compulsada de:

- Documento Nacional de Identidad.
- Titulación académica requerida.

SOLICITA:

Ser admitido/a a la convocatoria para la constitución, de una relación de aspirantes para cubrir temporalmente las necesidades que puedan surgir para los puestos de Enfermería en la Residencia de Ancianos Andra Mari de Lesaka.

En, a de de 2018.

(Firma)

Protección de Datos.- En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de 13/12/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos de carácter personal facilitado en el presente impreso se utilizarán exclusivamente para el ejercicio de las competencias municipales en el procedimiento de selección y serán incorporados a los ficheros que conforman la base de datos de la Residencia Andra Mari de Lesaka, ante la que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a la Dirección del centro.

